



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

AGRUPACIONES MUNICIPALES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL EXISTENTES EN CANTABRIA A FECHA DE CONTESTACIÓN DE ESTA PREGUNTA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0988]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0988, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Agrupaciones municipales de voluntarios de protección civil existentes en Cantabria a fecha de contestación de esta pregunta.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0988]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil existentes en Cantabria a fecha de contestación de esta pregunta, especificando:

Municipio y fecha de creación de la Agrupación.

Número de Miembros de la Agrupación.

Responsable y domicilio de la Agrupación.

Santander, 31 de marzo de 2010

María Isabel Urrutia de los Mozos Diputada del Grupo Parlamentario Popular."